

Información sobre la Tarjeta Consum

¿Tengo que ser cliente de BBVA?

No es necesario, ya que permite domiciliar los pagos en una cuenta de otra entidad bancaria. Su concesión está sujeta a previa autorización por parte de BBVA.

¿Tiene comisión por emisión y mantenimiento?

Comisión por emisión y mantenimiento de una tarjeta de crédito 0 €.

¿Qué límite tiene la Tarjeta Consum?

El Límite de Crédito es desde 175 € hasta 925 € en establecimientos Consum.

¿Cuál es el periodo de liquidación?

Entre el día 1 al 31 de cada mes. Si ese día no fuera hábil, se tomaría el día anterior.

¿Cuál es la fecha de cargo?

La fecha de cargo del recibo: el día 5 del mes siguiente.

Formas de Pago

Para Compras en establecimientos Consum:

a) Pago Total Mensual:

Supuesto que el límite de crédito de 925 €, se ha dispuesto en su totalidad mediante compras en Establecimientos Consum, durante un período mensual, **el importe total a pagar cada mes sería de 925 €** y al cabo de 12 meses **11.100 €**. TIN: 0,00 %, TAE 0,00 %.

b) Pago Inmediato:

Supuesto que el Límite de Crédito se ha dispuesto en su totalidad mediante compras en Establecimientos Consum, durante un día, **el importe total a pagar sería el Límite de Crédito**. TIN 0,00 %, TAE 0,00 %.

c) Pago Especial ("revolving"):

Para una disposición de 925 €, y un tipo de interés del 21,00 % TIN, y forma de pago elegida de Cuota fija de 29 €, terminará de pagar en 48 cuotas, todas ellas del mismo importe, excepto la última que será de 5,21 €. **La TAE resultante será del 23,04 % y el importe total pagado será de 1.368,21 €**.

El ejemplo anterior se ha realizado conforme a la información exigida por la Orden EHA/1718/2010 de regulación y control de publicidad de los servicios y productos bancarios, cuyas condiciones pueden no corresponder con las de su contrato.

En el caso de la tarjeta publicitada, teniendo en cuenta el porcentaje mínimo de amortización (3 % mensual), el pago de las cuotas mensuales no será durante los 48 meses del mismo importe (con una cuota elegida de 23,00 €). Teniendo además en cuenta, que si el pago de las cuotas mensuales (comprensivas de capital e intereses) se realiza el día 5 de cada mes y la totalidad del límite de crédito se dispone mediante una compra el mismo día que se contrata la tarjeta (por ejemplo el 1 de marzo de 2024) **la TAE resultante sería de 23,04 % y el total a devolver en 48 meses 1.308,50 €**.



En BBVA velamos por la claridad y por la transparencia en la información que te ofrecemos. Todos nuestros gestores te facilitarán explicaciones claras y fáciles de comprender sobre las características de un producto. Este documento contiene información comercial y es independiente de la información que legalmente estamos obligados a entregarte para que la tengas en cuenta antes de firmar el contrato.